

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de renta básica de emancipación a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga (C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sala de lo Contencioso-Administrativo de esta provincia), en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 29/1998, de 26 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
P-126/08	MARTÍN GÓMEZ MARTÍN	FRANCISCO	74862906E
P-220/08	VALENZUELA ESPAÑA	MARINA	79021357G
P-559/08	MONTERO LÓPEZ	MÓNICA	74880036V
P-4153/08	CHICA MORAL	MANUEL	77339460M
P-4883/08	VÁZQUEZ CANAS	BEGOÑA	44679452C
P-411/09	FERNÁNDEZ JURADO	JUAN CARLOS	74826047D
P-620/09	AFÁN PRIETO	EDUARDO	77341930Z
P-1361/09	VALENCIA MORENO	JOSE ADOLFO	25606394B
P-2105/09	MARI PERAZA	CRISTIAN EDUARD	25605410Q
P-74/10	LOPERA GÜETO	DIANA MARÍA	26972560T
RBE-2010/10	PÉREZ MONTES	IVÁN	74881399T
RBE-2158/10	FERNÁNDEZ DE LA TORRE	SERGIO	76637750W
RBE-5351/10	CUENCA PIQUERAS	CRISTINA	48469993T
RBE-6252/10	MOLERO VEGAS	CRISTOBAL	74915351G
RBE-6257/10	ALONSO HERNÁNDEZ	SAMUEL	75715514C
RBE-7402/10	FLORIDO GONZALEZ	ROSA MARÍA	75890113A
RBE-7956/10	ROMERO DÍAZ	DANIEL	74858503N
RBE-7588/10	MONTAGUT GARCÍA	FREDY ARMANDO	79119769E
RBE-8016/10	LÓPEZ PANIAGUA	DAVID	44593971F
RBE-10432/10	FOSELA TOME	ALEJANDRO	78970927J
RBE-11220/10	CASANS GARCÍA	PALOMA	26816641K
RBE-127/11	PATÍÑO GARCÍA	SIMÓN	78980236F
RBE-565/11	MARTÍN VEGA	MELANI	47528454N
RBE-1059/11	EL KHANNOUS	HATIM	X6310968K

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
RBE-1161/11	MERCADO DÍAZ	NATIVIDAD ROCÍO	53159426D
RBE-1243/11	DE LOS SANTOS GARRIDO	DAVID	08923768K
RBE-3825/11	MOLINA ARROBA	JOSE RUBÉN	53368565D
RBE-4872/11	MULERO VEGA	VIRGINIA	74886471N
RBE-5028/11	GONZALEZ CASTRO	MARÍA JOSÉ	25729275A
RBE-5251/11	GONZALEZ MARTÍN	SALVADOR	74944482V
RBE-5362/11	MEDINA GARCÍA	MARINA	74888382Z
RBE-6122/11	MARTINEZ MESAS	LEONOR	45713701M
RBE-7204/11	QUEVEDO MORENO	ADRIAN	79022041K
RBE-7151/11	HURTADO GONZALEZ	GEMMA ISABEL	74883871B
RBE-7787/11	GRACIA LORENTE	SANDRA	45795713E
RBE-8605/11	TERRÓN MARTÍN	MARÍA PILAR	76035036A
RBE-9568/11	LÓPEZ GARCÍA	MÓNICA	25731384L
RBE-9734/11	CARO BELLIDO	PATRICIA	74891897X

Málaga, 18 de diciembre de 2012.- El Delegado, Manuel García Peláez.